



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhipmorale
 Unidad o Subunidad: 41-04-00
 Ejecutora Solicitante: LEIDY PATRICIA MORALES CAMARGO
 Fecha y Hora Sistema: 29/07/2025 12:00:00 a. m.
 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
 MORALES CAMARGO LEIDY PATRICIA
 2025.07.29 11:12
 Bogota D.C, Colombia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	254825	Fecha Registro:	2025-07-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	61.200.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	61.200.000,00
				Saldo x Comprometer:	61.200.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	259625	Fecha Registro:	2025-07-29	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000-05-01 UARIV Direccion de Reparacion	C-4101-1500-28-53107B-4101029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS PARA LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL - IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE REPARACION EN LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						61.200.000,00	0,00	61.200.000,00	61.200.000,00	0,00

Objeto: 2448 PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS ORDENES RESOLUTIVAS 25 Y 38 DE LA SENTENCIA DEL 27 DE JULIO DE 2022 DE LA CORTE IDH EN EL CASO "INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNION PATRIÓTICA VS COLOMBIA"

[Firma manuscrita]
Firma Responsable